

Clasificación: Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Entre los aspectos ambientales y laborales relacionados con este proyecto figuran los siguientes: manejo de recursos naturales, gestión de recursos hídricos y efluentes líquidos, emisiones atmosféricas, residuos sólidos, seguridad personal y respuesta a emergencias, prácticas laborales y asuntos sociales y de la comunidad.

Manejo de recursos naturales. El proyecto se basa en la utilización de desechos de biomasa para la generación eléctrica. Los desechos considerados son de origen forestal (desechos de plantaciones forestales, desechos de la industria del aserrío), agroindustrial (desechos del procesamiento de maíz, podas y carozos de frutales, podas de vides), industrial (desechos de pallets y envases) y residuos de madera de construcción. Muchos de estos residuos actualmente se queman a cielo abierto en el campo. Existe un estudio de la Comisión Nacional de Energía de Chile, el Instituto Forestal y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) que determina una gran disponibilidad de biomasa para generar energía. Dicha disponibilidad fue corroborada por estudios posteriores realizados por la empresa que determinaron una oferta de biomasa muy superior a la demanda actual y el aumento proyectado de los próximos años.

Con el fin de asegurarse el abastecimiento en las cantidades, composición y condiciones que el proyecto requiere, Empresas Coipsa S.A. formó TIRSA S.A., empresa especializada en la compra, proceso y entrega de combustible para la planta de cogeneración.

Gestión de los recursos hídricos y efluentes líquidos. El abastecimiento de agua para la planta de generación se hará desde pozos para los cuales la empresa cuenta con licencias de explotación, dado que estará emplazada contigua a la planta de CPP.

Energía Pacífico utilizará la planta de tratamiento de efluentes líquidos (RILES) de CPP, la cual cuenta con capacidad suficiente para tratar los efluentes de ambas plantas. Los principales efluentes líquidos de Energía Pacífico son las purgas de la caldera, exentas de carga orgánica, y aquellos provenientes de los servicios del personal. La planta de tratamiento de efluentes de CPP cuenta con un reactor biológico con un tiempo de residencia de 20 días seguido de un clarificador. Una vez tratado el efluente es descargado a un estero, en cumplimiento de la normativa vigente.

Emisiones atmosféricas. Las principales emisiones atmosféricas corresponden a los productos de la combustión de biomasa en la caldera. Ésta estará equipada con multiciclones capaces de reducir la carga de material particulado por debajo de los límites autorizados. Para controlar la generación de gases de combustión potencialmente nocivos (NOx, SO2 y CO) la caldera tiene la capacidad de utilizar distintos combustibles con variados grados de humedad, incluido un quemador de polvo de aserrín, que le permite regular la temperatura de los gases en el hogar y controlar la composición de los gases. En caso de necesidad, se puede incorporar combustible diesel y así lograr una rápida respuesta calórica evitando desvíos excesivos en el rango térmico.

Manejo de residuos sólidos. El principal residuo sólido de la operación de la planta es la ceniza de la combustión de biomasa. Los análisis realizados indican que la composición química de la misma no reviste peligrosidad y es un producto apto para ser utilizado como aporte de minerales en tierras agrícolas.

Seguridad personal y respuesta a emergencias. Energía Pacífico aplicará las mismas políticas y procedimientos de seguridad que CPP y las filiales de Empresas Coipsa S.A., que incluyen un Plan de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional anual. Las empresas cuentan con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad encargado de detectar, evaluar y controlar riesgos.

Asuntos sociales y de la comunidad. Empresas Coipsa S.A., a través de sus filiales participa activamente en actividades comunitarias de tipo educacional, recreacional y deportivo, y mantiene un estrecho vínculo con autoridades y organizaciones de la sociedad civil. Realiza campañas de reciclado ayudando a generar una conciencia medioambiental, invita a instituciones educativas a visitar las instalaciones, apoya a clubes deportivos y colabora con el cuerpo de bomberos de San Francisco de Mostazal. Esta política de responsabilidad social empresarial se hará extensiva a Energía Pacífico como parte del mismo grupo industrial.

Control y seguimiento. Energía Pacífico elaborará un Plan de Gestión Ambiental (PGA) para asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y las pautas de la CII con respecto a los aspectos medioambientales y de seguridad e higiene laboral. El PGA incluirá un informe anual con información sobre: emisiones atmosféricas, manejo de residuos líquidos y sólidos, programas de entrenamiento sobre salud, seguridad ocupacional y respuesta a emergencias, e informe de accidentes.